



# ¡MONDELEZ, SACA LA CHEQUERA PARA RECONOCER LA IMPROCEDENCIA DEL DESPIDO INJUSTIFICABLE!

León 3 de febrero de 2021

Compañeros y compañeras,

El sindicato **CCOO industria**, desea comunicar al conjunto de los trabajadores y trabajadoras de todos los centros de trabajo de la multinacional MONDELEZ, lo sucedido en el día de hoy en el Juzgado de lo Social de León, respecto el compañero “Poyo”, **que fue despedido injustamente** el pasado año, en el mes de Julio, por haber sido nombrado Delegado Sindical de **CCOO**, en el centro de Hospital de Órbigo (León).

**La Dirección de la empresa, acudió al Juzgado con el único propósito de poner la chequera encima de la mesa y reconocer la improcedencia del despido.**

Sin embargo, se encontró con la posición firme del compañero, **que manifestó un rotundo NO, ya que su único propósito era la readmisión.** Por ello el acto de conciliación previo fue sin acuerdo. A continuación, entramos a celebrar el juicio, y desafortunadamente la Juez, consideró que el juicio tan sólo se iba a tratar sobre el despido disciplinario, sin entrar a valorar absolutamente nada, **respecto la vulneración de los derechos sindicales y la persecución sindical.** Esta circunstancia conllevó a tener que replantear la situación ya que esto, **dejaba sin posibilidad alguna, de poder conseguir la nulidad del despido y por tanto la readmisión del trabajador.**

Finalmente, no se celebró el juicio, y se alcanzó un acuerdo judicial, en el que la empresa **reconoce la improcedencia del despido** y a su vez mejora la indemnización del trabajador.

Es necesario que conozcáis que el compañero de forma honesta e íntegra, no quería aceptar esta situación, pero por el asesoramiento de las abogadas de **CCOO**, y el convencimiento y apoyo de varios compañeros allí presentes, aceptó. Tal y como manifestó personalmente, en sala judicial ante la pregunta de la Juez, si estaba satisfecho, su contestación fue **“NO, en esta vida no todo es el dinero”.**

**Deseamos hacer un agradecimiento a todas las personas que han apoyado y se han solidarizado con el compañero, y del mismo modo y de forma especial al actual Comité de Empresa, que lo conforman personas que sí defienden los intereses de los trabajadores y trabajadoras, y no otros.**

**SI UNO SE CAE, SE LEVANTA Y SIGUE ADELANTE!!**